

SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



COMUNICADO IBAGUE, JULIO 14 DE 2020

SUTET SIMATOL, rinde homenaje póstumo a **LUISA FERNANDA OSPINA MADERO**, miembro del Comité Ejecutivo **FECODE**, brillante dirigente, de análisis claro y coherente con el don de la palabra, mujer íntegra que deja un legado imperecedero: luchar por mejores condiciones de vida para todos, especialmente para el magisterio, gremio al que llegó como docente de inglés a través del decreto 1278/02, desde el momento que recibió la posta, defendió con pasión el derecho que tienen las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestra amada patria, a recibir buena educación, científica, universal, gratuita y el servicio de Colombia, por la dignificación de la profesión docente.

Desde **SUTET SIMATOL**, queremos expresar nuestras más sentidas condolencias a su queridísima familia y amigos, al Polo Democrático Alternativo, al equipo de trabajo de Tribuna Magisterial a nivel nacional, al MOIR y a todo el magisterio de Colombia, especialmente a integrantes de nuestra filial hermana **SUTEQ**, donde **LUISA FERNANDA OSPINA MADERA** inició su actividad sindical y fue elegida como presidenta, hasta cuando llegó a desempeñarse en la Secretaría de Asuntos Internacionales de **FECODE**, sus magistrales intervenciones siempre contundentes se centraban en la defensa de la soberanía nacional, los derechos del magisterio de las comunidades educativas, su arrollador liderazgo fue ataviado con el rigor del conocimiento, el buen trato, su don de gentes, su juventud y sobre todo su férrea voluntad, por ayudar a consolidar la unidad y la organización de los distintos sectores de la población, como elementos necesarios para alcanzar la transformaciones democráticas que requiere nuestro país.

Gloria eterna a nuestra compañera dirigente y amiga
LUISA FERNANDA OSPINA MADERA

COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE


ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL